SIAM
Sistema de Información Ambiental

Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento para el Sistema de Información Ambiental (SIAM)

Informe según orden de servicio N° 20

Detalles del libro de trabajo: 8 Hojas

Consultor: RASP S.A.

Proyecto: 436.028

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Dirección de Sistema Informático Ambiental

PNUD

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

rasp s.a.
rasp

19 (diecinueve)

1. Detalle del Servicio Brindado

N.° Ticket	Módulo	Trabajo realizado
955	DAJ	**Implementar proceso para casos de Reconsideración en el flujo de Elaborado Abreviado** Una vez aplicado el procedimiento abreviado y remitido al consultor, este contará con un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación, para ejercer por única vez el recurso de reconsideración. Para implementar esta lógica de negocio se deberá: • Modificar el modelo para incorporar un campo que indique si el recurso ya fue ejercido o no. • Registrar la solicitud de reconsideración. • Validar en el backend que el plazo de diez días hábiles esté

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Sistema Informático

rasp s.a.
rasp

18 (dieciocho)

		proformas debe transformarse en un combo box. Las opciones de este combo box deben ser cargadas dinámicamente desde la base de datos. La primera opción del combo box debe ser un valor "vacío" o "seleccione" por defecto, que no sea un tipo de estudio válido para guardar. No se debe permitir al usuario guardar la proforma si el valor seleccionado en el combo box de tipo_estudio es la opción "vacía" o "seleccione"
976	CONTROL	**Soporte Licencias Control: Expediente remitido a archivo digital, se produce error de formato debido a que no se ha podido guardar correctamente el uuid devuelto por la api de digitaliza** -2864/23 -11432/24

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Sistema Informático

Adicional

		habilitar la visualización de este expediente para los usuarios mencionados brindando los permisos de coordinación.
968	SIAM	**Implementación de segundo factor de autenticación (2FA) por correo electrónico** Se implementa un proceso de verificación adicional mediante un código temporal enviado por correo electrónico, con el objetivo de reforzar el flujo de autenticación. El sistema limita solicitudes múltiples y establece una validez de 10 minutos para cada código de verificación. La verificación exitosa se almacena y condiciona los accesos futuros durante un periodo de 10 días. **Observación**: Esta implementación está sujeta a la aprobación final por parte de la directiva
970	SIAM	**Implementar selección obligatoria de Tipo de Estudio en Proformas** Asegurar que el campo tipo_estudio siempre contenga un valor válido y no NULL al guardar o actualizar una proforma. El campo tipo_estudio en el formulario de creación/edición de

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Sistema Informático

		230/2025, 231/2025, y 232/2025 por pertenecer a Comunidad Indígena
978	DSA	**Ajuste de superficie en Area Certificada - DSA** Se solicita la modificación de la superficie de estos Expedientes: 4112/2024 = 862,89 4113/2024 = 849,17 4114/2024 = 969,33 Los ajustes fueron realizados por medio de la Base de datos
979	PESCA	**Soporte para configuración de días de veda** Se brindo soporte para la configuración de días de vedas de los departamentos de Canindeyú, Alto Paraná y Alto Paraguay
980	DAJ	**Verificación de exp 2880/2023** Se brindo soporte para la configuración de los usuarios de Camila Gonzáles y Carla Gámez, debido a que el expediente no se encontraba en su bandeja de entrada y la dirección de asesoría solicito

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Sistema Informático

rasp

15 (quince)

		Se realiza la vinculacion de la Solicitud 6626 al usuario I-1691 desde el sistema de GARPCB
967	DAJ	**Incluir nuevo estado denominado Confirmación SG** Este nuevo proceso permitirá verificar y modificar la información antes de notificar al abogado.
974	DAJ	**Agregar función para informar a DGCCARN en el tipo de sanción Sobreseimiento y Amonestación en el flujo Elaborado Abreviado.** Esta funcionalidad permite archivar e informar a la Dirección DGCCARN cuando un expediente es guardado con el tipo de sanción sobreseimiento o amonestación. Además requiere adjuntar archivos relacionados al proceso
977	DSA	**Exoneración de Pagos - Comunidad Indígena** Se exoneran los pagos correspondientes a los Expedientes

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE · Dirección de Sistema Informático

		vigente y que el recurso no haya sido ejercido. • Adaptar en la fase del consultor el formulario para que permita ingresar los documentos y realizar las acciones, el cual solo será visible si cumplen las condiciones anteriores.
965	DAJ	**Agregar nuevo estado llamado "Resolución de Abreviado" entre la solicitud de reconsideración y la confirmación** En este nuevo proceso se resolverá la solicitud de reconsideración para posteriormente aplicar los cambios resueltos en la nueva resolución. Para tal efecto se empleará un diseño estándar para formularios sin acciones.
969	DSA	**Carga de Oferentes en DSA** Se modifica el oferente del Expediente 4991/2021 de todos los tramites que corresponda a esta, se cambia de Rodolfo Dino Montiel Candia a Comunidad Indígena Ñu Guazú con RUC 80125466-3
975	GAR-PCB	**Vinculacion de Proyecto a Usuario GARPCB**

2. Control del documento

2.1. Información del documento

Identificación del documento:	Informe – Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento para el Sistema de Información Ambiental SIAM
Responsable del documento:	Rodrigo Gabriel Santos Bacchetto - Consultor
Periodo que abarca informe según orden de servicio N° 20:	Agosto de 2025.
Nombre del archivo:	Informe – Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento para el Sistema de Información Ambiental SIAM

2.2. Aprobaciones

Por favor, sírvase devolver una copia firmada de la misma en señal de aceptación de la presente.

FIRMA

Aclaración: Gustavo Lopez

Fecha: